DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL PRIMERA LEGISLATURA

MEXICO, D.F., LUNES 5 DE JUNIO DE 1995

AÑO I SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES NUM. 1

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE
FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA pág. 2

DECLARACION DEL QUORUM pág. 2

LECTURA DE LA CONVOCATORIA DE LA COMISION DE GOBIERNO AL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS pág. 2

ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE COORDINARA LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL pág. 3

APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS pág. 4

PRESENTACION DE LA INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL pág. 4

A las 11:50 horas **EL C. PRESIDENTE.-** Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO MARGARITO REYES AGUIRRE.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las ciudadanas y ciudadanos Representantes.

(Se procedió a pasar lista de asistencia)

Señor Presidente, hay una asistencia de 58 ciudadanos Representantes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

LA C. SECRETARIA MONICA TORRES AMARILLAS.-

Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura, Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, Primer Año de Ejercicio, 1a. Sesión, 5 de junio de 1995.

Orden del Día

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura de la convocatoria de la Comisión de Gobierno al Periodo de Sesiones Extraordinarias.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

4.- Apertura del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias.

5.- Presentación de la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Ciudadanas y ciudadanos Representantes:

La Comisión de Gobierno de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, fracción II, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28, tercer párrafo y 45, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; y 19, tercer párrafo y 28, del Reglamento para su Gobierno Interior, expidió con fecha 1o. de junio de 1995 la convocatoria para la celebración de este Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias.

Para ilustrar a la Asamblea, proceda la Secretaría a dar lectura a dicha convocatoria.

LA C. SECRETARIA.-

Convocatoria al Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal

La Comisión de Gobierno de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, fracción III, séptimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, fracción II, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28 y 45, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; y 19, 26 y 28 del Reglamento para su Gobierno Interior, y

Considerando

Que durante los recesos, la Asamblea está representada por su Comisión de Gobierno, la que se encuentra facultada para convocar a Sesiones Extraordinarias a petición del Presidente de la República, del Jefe del Distrito Federal o por excitativa de la mitad más uno de los Representantes que la integran.

Que en tal virtud, la celebración de un Periodo de Sesiones Extraordinarias procede a petición de la propia Comisión de Gobierno, en uso de las facultades que le confieren los artículos 122, fracción III, séptimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, fracción II, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28 y 45 de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; y 19 del Reglamento para su Gobierno Interior.

Que con fecha 1º de junio de 1995, la Comisión de Gobierno de este órgano de representación resolvió

convocar a los integrantes de esta Asamblea a un Periodo de Sesiones Extraordinarias, con el objeto de que proceda a analizar, discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa de Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y, en su caso, el desahogo de los procedimientos que señale la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal que se apruebe.

Por lo expuesto y fundado, la Comisión de Gobierno de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura

Convoca

A los ciudadanos Representantes, miembros de este Cuerpo Colegiado, al Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de junio de 1995, a las 11:00 horas, con la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes a dicho periodo y que concluirá una vez culminados los trabajos para los que se convoca y en el que exclusivamente se analizarán, dictaminarán y, en su caso, aprobarán la iniciativa de Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y, en su caso, el desahogo de los procedimientos que señale la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal que se apruebe.

Dado en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno a primero de junio de 1995.

Firman los Representantes: Manuel Jiménez Guzmán, Gonzalo Altamirano Dimas, María Dolores Padierna Luna, Francisco González Gómez, Jorge Emilio González Martínez, Amado Treviño Abatte, Luis Velázquez Jaacks, Paloma Villaseñor Vargas y David Jiménez González.

EL C. PRESIDENTE.- En tal virtud, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Año de Ejercicio de esta Asamblea.

Se solicita a la Oficialía Mayor efectúe el reparto de las cédulas de votación y hacer el anuncio a que se refiere el artículo 55 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea.

Proceda la Secretaría a pasar lista con el objeto de que las señoras y señores Representantes depositen sus cédulas de votación en la urna instalada en esta tribuna.

EL C. SECRETARIO.- (Pasa lista de asistencia para la elección de la Mesa Directiva)

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa los resultados de la votación:

50 votos a favor de la siguiente planilla: Como Presidente, Jorge Emilio González Martínez; Vicepresidente, Héctor Astudillo Bello; Vicepresidente, Gabriela Gutiérrez Arce; Vicepresidente, Ernesto Canto Gudiño; Vicepresidente, Marta De la Lama Noriega; Secretario, Eduardo Mondragón Manzanares; Secretario, Héctor González Reza; Prosecretario, Luis Altamirano y Cuadros; Prosecretario, Germán Aguilar Olvera.

En la siguiente planilla se dieron siete votos a favor de: como Presidente, José Paoli Bolio; Vicepresidente, Héctor Astudillo Bello; Vicepresidente, Gabriela Gutiérrez Arce; Vicepresidente, Ernesto Canto Gudiño; Vicepresidente, Marta De la Lama Noriega; Secretario, Eduardo Mondragón Manzanares; Secretario, Héctor González Reza; Prosecretario, Luis Altamirano y Cuadros; Prosecretario, Germán Aguilar Olvera.

En la siguiente cédula se dieron dos votos a favor, y en esta planilla solamente cambia como Presidente Arturo Sáenz Ferral sustituyendo a Jorge Emilio González Martínez, dos votos.

Una cédula a favor de la planilla en donde se sustituye como Presidente Luis Altamirano y Cuadros; y como Prosecretario Jorge Emilio González Martínez, un voto.

Y se encuentra una cédula en blanco, señor Presidente. Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, esta Presidencia declara que la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Asamblea queda integrada con los siguientes Representantes:

Presidente: Jorge Emilio González Martínez.
Vicepresidente: Héctor Astudillo Bello.
Vicepresidente: Gabriela Gutiérrez Arce.

Vicepresidente: Ernesto Canto Gudiño.
Vicepresidente: Marta De la Lama Noriega.
Secretario: Eduardo Mondragón Manzanares.
Secretario: Héctor González Reza.
Prosecretario: Luis Altamirano y Cuadros.
Prosecretario: Germán Aguilar Olvera.

LA C. SECRETARIA.- Se invita a las ciudadanas y ciudadanos Representantes que han sido electos para integrar la Mesa Directiva del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea, pasen a ocupar sus lugares en esta tribuna.

EL C. SECRETARIO EDUARDO MONDRAGON MANZANARES.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie. A los señores asesores también se les ruega que se pongan de pie, por favor.

EL C. PRESIDENTE JORGE EMILIO GONZALEZ MARTINEZ.- La Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura, abre hoy, 5 de junio de 1995, su Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Asamblea.

Esta Presidencia ha recibido una Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En los términos del artículo 11 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, túrnese para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Prosiga la Secretaría con el desahogo del Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va a dar lectura al Orden del Día de la próxima Sesión.

2a. Sesión Extraordinaria, 9 de junio de 1995.

Orden del Día

1.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Participación Ciudadana con proyecto de Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

3.- Los demás asuntos con los que dé cuenta la Secretaría.

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la Sesión y se cita para la que tendrá lugar el día viernes 9 de los corrientes, a las 11:00 horas.

(Se levantó la Sesión a las 12:16 horas)

Directorio
DIARIO DE LOS DEBATES
De la Asamblea de Representantes del Distrito Federal
Primera Legislatura

Enrique Hidalgo Lozano
Oficial Mayor
Donceles y Allende
México, D.F.